



BANCO CENTRAL DE RESERVA

BOLETÍN

INFOCIEX OCTUBRE-DICIEMBRE 2024

CIEX EL SALVADOR

**Expedición de Certificados CITES para la
Exportación de Especies de Tiburones y sus Partes**

Acrónimos

- Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX El Salvador)
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)
- Dictamen de Adquisición Legal (DAL)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
- Secretaría de Comercio e Inversiones (SCI)

I. Antecedentes

Desde su creación en 1973, el acuerdo internacional CITES, que protege las especies amenazadas de Fauna y Flora Silvestres ha sido esencial para la conservación y protección de especies en peligro de extinción. Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), los tiburones enfrentan grandes amenazas debido a su lenta tasa de reproducción y la creciente demanda de consumo de sus partes, especialmente de las aletas. Estas aletas representan una gran parte del comercio ilegal.

En 2013, se aprobaron controles comerciales de especies como el tiburón martillo, el tiburón blanco y el tiburón ballena. Aunque estas especies no se encuentran en peligro de extinción, podrían verse afectadas al no regular adecuadamente su comercio. Como parte de este esfuerzo, se estableció el Certificado CITES, que conlleva un sistema de certificación obligatorio para las exportaciones de tiburones y sus partes asegurando el cumplimiento de las normativas internacionales en el comercio de estas especies.

El Salvador y su Cumplimiento de CITES

El Salvador es miembro de CITES desde 1985 y, desde entonces, ha implementado medidas para proteger entre otros, la biodiversidad marina incluyendo el tiburón y sus partes. Con el fin de evitar la sobreexplotación de estas especies, El Salvador, al igual que otros países miembros de CITES, establece cuotas de exportación para los tiburones y sus partes. Estas cuotas aseguran que solo se comercialicen aquellas especies y partes que no representan una amenaza para su conservación, garantizando que las capturas de las especies se realicen de manera legal, controlada y en cumplimiento de las cuotas aprobadas.

II. Situación anterior en la gestión de Certificados CITES para la Exportación de Especies de Tiburones y sus Partes

Antes de implementar la obtención del Certificado CITES para la Exportación de Especies de Tiburones y sus Partes a través del Gestor Documental de CIEX El Salvador, descrito en el siguiente romano, el exportador debía presentarse en las Oficinas del MARN, y de las unidades del MAG que intervienen en la emisión de este certificado, en el siguiente orden:

Imagen 1: Proceso anterior de Autorización de Certificados CITES para Exportación de Tiburón y sus partes



Este proceso demandaba mucho tiempo y recursos por parte del exportador, además de generarle incertidumbre sobre el avance del proceso de revisión de la solicitud, al no disponer de la trazabilidad de su solicitud y encontrarse el trámite descentralizado.

III. Proceso actual de autorización de Certificados CITES para la Exportación de Especies de Tiburones y sus Partes centralizado por medio de CIEX El Salvador

Con el objetivo principal de modernizar y optimizar el proceso de obtención de los Certificados CITES para la exportación de las especies de tiburón y sus partes, el Banco Central de Reserva de El Salvador a través de CIEX El Salvador, el MAG a través de las unidades: CITES, CENDEPESCA y DIPOA, y el MARN, con la coordinación de la SCI, desarrollaron el proyecto que permite acceder al el servicio de obtención del certificado CITES por medio del Gestor Documental de CIEX El Salvador, es decir, de forma electrónica.

Previo a la gestión del certificado CITES, los exportadores deben estar inscritos en CIEX El Salvador, además de contar con usuario y contraseña para acceder al Gestor Documental; posteriormente, deben preparar la documentación requerida en formato PDF para ser cargada en el Gestor Documental, sistema en el cual se sigue el proceso descrito en la imagen 1, pero con la diferencia que el exportador no requiere desplazarse a ninguna instancia u oficina, sino hasta la finalización del proceso en donde debe presentarse a las Oficinas Centrales del MAG ubicadas en Santa Tecla, para retirar el certificado CITES expedido físicamente, debido a que este documento se entrega de forma impresa en papel de seguridad y con estampilla oficial que no permite duplicados.

Imagen 2: Proceso actual de Autorización de Certificados CITES para Exportación de Tiburón y sus partes



IV. Beneficios del proceso actual



V. Conclusiones y reflexiones

La implementación del Certificado CITES en cumplimiento del Acuerdo Internacional CITES y cuotas de exportación han logrado avances significativos en la regulación del comercio de especies de tiburones y sus partes, en peligro de extinción, motivando un comercio controlado y el cumplimiento de la normativa vigente.

La implementación del servicio de solicitud de expedición del Certificado CITES para la exportación de especies de Tiburón y sus partes, en el Gestor Documental de CIEX El Salvador, permite a los exportadores gestionar sus trámites de forma digital, de manera eficiente y sencilla, sin necesidad de desplazarse constantemente a diferentes oficinas del Estado; esto además de disminuir costos y tiempos, así como facilitar la verificación en tiempo real del proceso de revisión y de expedición del Certificado CITES para que los exportadores puedan agilizar sus despachos.

Comité de Redacción

Elsy Marielos Quintanilla Pérez

Susana Astrid López Alvarado

Comité de Revisión:

Emérita Arely Castro

Alba Marina Pineda

Comité de Autorización:

Erlinda Cristabel Martínez

Favor envíe sus consultas o comentarios a la siguiente dirección:

ciex@bcr.gob.sv

CENTRO DE TRÁMITES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES (CIEX EL SALVADOR)

Banco Central de Reserva de El Salvador

Alameda Juan Pablo II entre 15ª y 17ª Avenida Norte, San Salvador,

Teléfono: (503) 2281-8000

Sitio web: www.ciexelsalvador.gob.sv